
 cpifp Bajo Aragón	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	Edición 04
		17/05/2024
		Página 1 de 12

ÍNDICE.

1. Principios generales de la acción tutorial en el CPIFP Bajo Aragón.	2
2. Objetivos generales de la acción tutorial en FP.....	3
3. Coordinación, seguimiento y evaluación del POAT.	4
4. Distribución de las funciones respecto al POAT.....	5
6. Atención Individual a los alumnos	6
7. Comunicación con las familias.....	7
8. La acción tutorial con el grupo de alumnos.....	7
9. Metodología.....	11
10. Actuaciones desarrolladas desde el departamento estratégico de IOPE.....	11

 cpifp Bajo Aragón	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	Edición 04
		17/05/2024
		Página 2 de 12

1. Principios generales de la acción tutorial en el CPIFP Bajo Aragón.

La acción tutorial es un conjunto de actuaciones educativas que contribuyen al desarrollo integral del alumnado, desarrollando en la medida de sus posibilidades sus capacidades personales, orientándolos para conseguir su maduración y autonomía y ayudarles en la toma de decisiones de acuerdo a sus necesidades, intereses y capacidades.

Existen dos funciones diferentes. Por una parte, la acción tutorial y por otra, la función tutorial. La acción tutorial es aquella que realizan directamente los tutores a los que se les ha asignado un grupo concreto. La función tutorial, es realizada por todos los profesores del centro, sean o no tutores, ya que todos ellos contribuyen de una manera más indirecta al desarrollo del alumno y lo acompañan en su vida académica.


Aunque en el CPIFP Bajo Aragón la orientación y la tutoría de los alumnos sea una tarea compartida por todo el profesorado, la figura del profesor tutor, como órgano de coordinación docente, sigue siendo necesaria en la coordinación del equipo de profesores del grupo, en el contacto con la familia y en del desarrollo de algunas funciones es específicas

El POAT tiene como finalidades esenciales:

- Favorecer el desarrollo integral de todo el alumnado
- Potenciar una educación personalizada teniendo en cuenta las características de los alumnos
- Favorecer la participación de todos los alumnos de una manera equilibrada.

Para avanzar en la consecución de estos fines, el centro cuenta con:

- El trabajo del profesor tutor.
- La función orientadora de cada uno de los profesores
- El Departamento de Orientación
- La cooperación con las familias.

	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	Edición 04
		17/05/2024
		Página 3 de 12

- Otras instituciones de la zona que pueden colaborar en determinadas sesiones de tutoría.

En conclusión se pretende que este POAT sea un documento, útil y sencillo donde se fijen las líneas de actuación, los objetivos y las actuaciones previstas para realizar desde la tutoría.


2. Objetivos generales de la acción tutorial en FP

A lo largo de este punto explicaremos los objetivos generales de la acción tutorial. Hemos de tener en cuenta que solamente cuentan con horas de tutoría los alumnos de Formación Profesional Básica por lo que la mayoría de las acciones serán puestas en marcha en este ciclo formativo.

Las actuaciones que se realicen en los ciclos de Grado medio y superior serán principalmente relacionadas con la orientación académica y profesional debido a la falta de horas para realizar otro tipo de tareas relacionadas con el desarrollo personal o social.

Los objetivos generales del plan de orientación y acción tutorial son:

- Contribuir a la individualización de la enseñanza, intentando ajustar la respuesta educativa a las características de los alumnos.
- Contribuir a una enseñanza global e integradora, en la que se tenga en cuenta no solamente los aspectos académicos de la educación sino también otros aspectos de la persona como su desarrollo personal, social, cognitivo y afectivo.
- Favorecer los procesos de madurez personal, el desarrollo de la propia identidad y de un sistema de valores que le permita vivir con éxito en la sociedad actual.
- Favorecer una toma de decisiones responsable, teniendo en cuenta sus intereses, gustos, capacidades y oportunidades que le ofrece el medio.
- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.

	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	Edición 04
		Página 4 de 12

3. Coordinación, seguimiento y evaluación del POAT.

- Se pretende que el POAT sea un documento abierto y flexible. En base a las necesidades que detecten los profesores tutores se realizarán unas u otras actuaciones, intentando ajustar las actividades a las necesidades individuales y del grupo.
- Las actuaciones del POAT serán programadas por los tutores, contando con las propuestas realizadas por el departamento de Orientación.

Coordinación del POAT


- Se realiza al inicio del curso una propuesta de temas que pueden ser susceptibles a tratar en las horas de orientación y tutoría.
- Una vez que se seleccionan los temas, se organizan en los 3 trimestres.
- En las reuniones realizadas entre los tutores de FPB y el departamento de orientación se analizarán las actividades de tutoría.

Seguimiento y Evaluación de POAT.

Siguiendo las directrices de la administración educativa, al finalizar el curso escolar el Departamento de orientación participará en la evaluación del POAT y elaborará una memoria final sobre su funcionamiento. Esta memoria consistirá en una síntesis de la reflexión realizada por los profesores implicados sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el Plan.

Para la elaboración de esta memoria los tutores aportarán su punto de vista tanto en las reuniones de coordinación en las que se aborde este aspecto como a través de memoria de cada grupo.

Las conclusiones obtenidas de la evaluación serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el Plan en cursos siguientes.

	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	Edición 04
		Página 5 de 12


4. Distribución de las funciones respecto al POAT.

Las funciones de los profesores tutores vienen establecidas por el *artículo 56 del Real decreto 83/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria.*

- a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de estudios y en colaboración con el Departamento de orientación del instituto.
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
- c) Organizar y presidir la Junta de Profesores y las sesiones de evaluación de su grupo.
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales
- f) Colaborar con el Departamento de orientación del instituto, en los términos que establezca la Jefatura de estudios.
- g) Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.
- h) Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo
- i) Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- j) Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.

4.2. FUNCIONES DE LA JEFATURA DE ESTUDIOS

- a) Supervisar la elaboración del PAT y realizar propuestas sobre el mismo
- b) Convocar, coordinar y moderar las reuniones de tutores
- c) Asegurar la planificación trimestral de las sesiones de tutoría en los distintos grupos.
- d) Supervisar el correcto desarrollo del plan previsto mediante su seguimiento en las reuniones de tutores

	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	Edición 04
		Página 6 de 12

4.3. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- a) Proponer el Plan de Acción Tutorial para la etapa, que deberá aprobar el Claustro, recogiendo las aportaciones de los tutores.
- b) Facilitar los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas por los tutores
- c) Participar en el seguimiento y evaluación del POAT.
- d) Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador al término de la FPB
- e) Colaborar con los tutores en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje de los alumnos y de otros problemas que pueden afectar al desarrollo del alumno.
- f) Coordinar la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación del centro.

5. Ámbitos de acción tutorial en FP

La acción tutorial en el CPIFP Bajo Aragón se realizará:

- Actuaciones para trabajar en el grupo de FPB en las horas semanales de tutoría.
- Actuaciones para atender a los alumnos individualmente.
- Actuaciones para mantener una relación fluida con las familias.
- Si es preciso realizar actividades grupales con los alumnos de ciclos medios y superiores se realizarán en los recreos o séptimas horas.


6. Atención Individual a los alumnos

Para atender mejor las demandas de nuestro alumnado, conocerlos mejor, y favorecer su desarrollo integral, los tutores y el equipo de orientación podrán realizar entrevistas individuales.

Los alumnos y alumnas que se encuentren en situación de riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa a la vista de su rendimiento académico, que puedan encontrar problemas de adaptación escolar al comienzo del curso o que tengan especiales dificultades para tomar una decisión sobre su futuro académico y profesional serán objeto de una atención preferente.

Para la atención y asesoramiento individual a los alumnos los tutores podrán contar con la colaboración del Departamento de orientación

Uno de los objetivos marcados para el curso 2016-2017 es la realización de entrevistas individuales con cada uno de los alumnos de FPB pues se considera importante el conocimiento de sus condiciones personales y familiares para un buen funcionamiento del alumno en FP.

	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	Edición 04
		Página 7 de 12

7. Comunicación con las familias.

En el mes de septiembre- octubre se mantendrán reuniones de carácter informativo con los padres de los alumnos.

Los tutores dispondrán de una hora semanal para atender individualmente a las familias con el fin de atender sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje y promover la cooperación de los padres en la tarea educativa que desarrolla el profesorado.

El orientador del centro contará también con una hora semanal para atender también a las familias.

Los tutores en colaboración con el orientador del centro, mantendrán informados a los padres sobre las situaciones de inasistencia y abandono que puedan darse a lo largo del curso y buscarán su cooperación en la adopción de medidas correctoras.

8. La acción tutorial con el grupo de alumnos.


Las horas semanales de tutoría no son una materia más del currículo. Es más bien un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre la dinámica del propio grupo, sobre el funcionamiento del instituto, sobre la participación del alumnado en la dinámica escolar y sobre el futuro académico y profesional.

Como se ha comentado anteriormente solamente el grupo de formación profesional básica tendrá horas adjudicadas para realizar la tutoría (2h semanales)

La acción tutorial se desarrolla en base a 3 líneas básicas de actuación, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Orden ECD 1005/2018:

1. Aprender a ser y a convivir
2. Aprender a aprender
3. Aprender a tomar decisiones

A continuación, se describen las actuaciones específicas del plan de orientación y acción tutorial para los alumnos de FPB. Todos los recursos utilizados en las sesiones de tutoría se encuentran archivados en el departamento de orientación. Estas actuaciones serán susceptibles de cambio si el tutor lo considera conveniente dependiendo del funcionamiento del grupo.

	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN	Edición 04
	TUTORIAL	17/05/2024
		Página 8 de 12

1º FPB.

1º EVALUACIÓN


ACTIVIDAD/ACTUACIÓN	¿QUIÉN?	TEMPO.	RECURSOS
Actividades de acogida y presentación. Normas de convivencia y RRI	Profesorado tutor	Septiembre	Dinámicas integración y cohesión grupal. Documentos cuaderno tutor: <ul style="list-style-type: none"> • i-7.2-C-09 • i-7.2-C-06
Elección delegado	Profesorado tutor	Septiembre	<i>Acta de elección de delegado de grupo: F-7.5-G-02</i>
Reuniones individuales con los alumnos	Orientadora	Octubre-noviembre	Modelo de entrevista.
Dinámicas de grupo	Tutor	septiembre	
Control emocional. Asertividad	Profesorado tutor orientadora	Noviembre-Diciembre	Rol playing y debate.
Inteligencias múltiples.	Profesor tutor-orientadora	Noviembre-diciembre	Película inside out. Test de emociones
Preparación de la sesión de evaluación	Profesorado tutor	Diciembre	<i>Encuestas de opinión: F-8.2-A-07</i> <i>La evaluación de los alumnos: P-7.5-E</i>

2º EVALUACIÓN

ACTIVIDAD/ACTUACIÓN	¿QUIÉN?	TEMPO.	RECURSOS
Acuerdos tras la evaluación	Profesorado tutor	Enero	Documento acuerdos tras la evaluación
Inteligencias múltiples	Profesorado tutor	Enero	Documental + test de psicoactiva.
Inteligencia interpersonal	Profesorado tutor	Enero-febrero	En busca de la felicidad
Inteligencia intrapersonal	Profesorado tutor	Febrero-Marzo	Cadena perpetua
Habitos saludables. Día mundial contra el cáncer	Profesorado tutor	Marzo	<i>Película planta 4º. Debate y exposición de hábitos saludables</i>
Día mundial de la discapacidad	Profesorado tutor	Marzo	<i>Gimkana de los sentidos mas power point explicación. Película de lo intocable</i>
Adicción al móvil (2 sesiones)	Profesorado tutor	Marzo	<i>Documental Jordi Evole + contrato con alumnos una semana sin móvil. Análisis de los sentimientos.</i>
Enfermedades de transmisión sexual	Profesorado tutor	Abril	<i>Documental + debate.</i>

3º EVALUACIÓN

ACTIVIDAD/ACTUACIÓN	¿QUIÉN?	TEMPO.	RECURSOS
Acuerdos tras la evaluación	Profesorado tutor	Abril	Documento acuerdos tras la evaluación
Prevención drogodependencia (3	Profesor tutor	Abril- Mayo	<i>UASA. Fichas dadas por</i>

	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	Edición 04 17/05/2024 Página 9 de 12

sesiones)			<i>la UASA, charla más película Requiem por un sueño</i>
Orientación académica y profesional	Profesorado tutor	Mayo	Power point. Diferentes salidas profesionales
Herramientas de búsqueda de empleo (2 sesiones)	Profesorado tutor	Mayo-junio	Realización de CV, carta de presentación y entrevistas
Preparación de la sesión de evaluación	Profesorado tutor	Junio	<i>Encuestas de opinión: F-8.2-A-07</i> <i>_La evaluación de los alumnos: P-7.5-E</i>


2º FPB

1º EVALUACIÓN

ACTIVIDAD/ACTUACIÓN	¿QUIÉN?	TEMPO.	RECURSOS
Actividades de acogida y presentación. Normas de convivencia y RRI	Profesorado tutor	Septiembre	Dinámicas integración y cohesión grupal. Documentos cuaderno tutor: • i-7.2-C-09 • i-7.2-C-06
Elección delegado	Profesorado tutor	Septiembre	<i>Acta de elección de delegado de grupo: F-7.5-G-02</i>
Reuniones individuales con los alumnos	Orientación	Octubre-noviembre	Modelo de entrevista.
Actividades violencia de género. Día contra la violencia de género	Profesorado tutor	25 noviembre	Actividades + Visionado (No estas sólo Sara)
Control emocional. Asertividad	Profesorado tutor orientadora	Noviembre-Diciembre	Rol playing y debate.
Inteligencias múltiples.	Profesor tutor-orientadora	Noviembre-diciembre	Película inside out. Test de emociones
Preparación de la sesión de evaluación	Profesorado tutor	Diciembre	<i>Encuestas de opinión: F-8.2-A-07</i> <i>La evaluación de los alumnos: P-7.5-E</i>

2º EVALUACIÓN

ACTIVIDAD/ACTUACIÓN	¿QUIÉN?	TEMPO.	RECURSOS
---------------------	---------	--------	----------

	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	Edición 04 17/05/2024 Página 10 de 12

Acuerdos tras la evaluación	Profesorado tutor	Enero	Documento acuerdos tras la evaluación
Inteligencias múltiples	Profesorado tutor	Enero	Documental + test de psicoactiva.
Inteligencia interpersonal	Profesorado tutor	Enero-febrero	En busca de la felicidad
Inteligencia intrapersonal	Profesorado tutor	Febrero-Marzo	Cadena perpetua
Habitos saludables. Día mundial contra el cáncer	Profesorado tutor	Marzo	<i>Película planta 4º. Debate y exposición de hábitos saludables</i>
Día mundial de la discapacidad	Profesorado tutor	Marzo	<i>Gimkana de los sentidos mas power point explicación. Película de lo intocable</i>
Adicción al móvil (2 sesiones)	Profesorado tutor	Marzo	<i>Documental Jordi Evole + contrato con alumnos una semana sin móvil. Análisis de los sentimientos.</i>
Enfermedades de transmisión sexual	Profesorado tutor	Abril	<i>Documental + debate.</i>


3º EVALUACIÓN-FCT

ACTIVIDAD/ACTUACIÓN	¿QUIÉN?	TEMPO.	RECURSOS
Orientación académica y profesional	orientador	mayo	Power point
Herramientas de búsqueda de empleo	Orientador	Mayo	Realización CV, cartas de presentación y entrevistas
Seguimiento FCT	Profesorado tutor	Mayo-Junio	
Actividades de recuperación alumnado que ha suspendido	Profesorado tutor	Mayo-Junio	Actividades técnicas de estudio
Consejo orientador	Tutor y orientador	Junio	

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Durante el segundo trimestre, se realizarán **actividades de orientación académico y profesional en todos los ciclos de grado medio y superior de nuestro centro**. Estas actividades tendrán por finalidad que los alumnos obtengan una información válida y actualizada sobre:

- Itinerarios formativos de grado medio y superior
- Formas de acceso: Directo, pruebas de acceso, ESO o bachillerato y tanto por ciento de plazas reservadas dependiendo del tipo de acceso.
- El mundo laboral: situación del mercado laboral para cada una de las familias profesionales, sueldos, condiciones de trabajo, autoempleo....
- Herramientas de búsqueda de empleo: CV, Carta de presentación, Entrevista, pruebas psicotécnicas,
- Búsqueda de empleo: páginas web, INAEM, prensa...
- Notas de corte para los ciclos de grado medio y superior. Institutos donde pueden estudiar en Aragón.

	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	Edición 04 17/05/2024 Página 11 de 12

9. Metodología

La metodología empleada en las actividades previstas del POAT, están pensadas para sacar al alumno de su pasividad intelectual. La mayoría de las sesiones cuentan con actividades que requieren que el alumno sea un elemento activo en su propio proceso de aprendizaje.

Estas actividades son: Debates, juegos, rol playing, gimkanas, visionados de películas, fichas, trabajos en grupo... etc.

Las metodologías activas pretenden favorecer el desarrollo integral del alumno partiendo de temas de su interés. La totalidad de las actividades pretenden la reflexión personal o grupal de los alumnos, permitiéndoles así desarrollar un sistema de valores que les permitan vivir de manera adecuada en nuestra sociedad.


10. Actuaciones desarrolladas desde el departamento estratégico de IOPE.

El departamento estratégico de IOPE tiene por objetivo ofrecer información y orientación profesional a los alumnos del centro, favorecer la búsqueda de empleo y acercar a los alumnos el mundo empresarial.

Así, el departamento de IOPE y el desarrollo del POAT están íntimamente relacionados y comparten muchas funciones y tareas.

Las funciones de IOPE serán:

- Mejorar la inserción laboral del alumnado: Desde este departamento estratégico se gestionan ofertas de trabajo de las familias profesionales que se imparten en nuestro centro.
- Favorecer el desarrollo del espíritu emprendedor: Para ello Se trabaja conjuntamente con el departamento de FOL en la organización de actividades como:
 1. Visita a la cámara de comercio
 2. Talleres para emprendedores: “Cómo y cuánto cuesta montar un e-commerce.”
 3. Jornada de coaching para el emprendimiento.
 4. Technopark Idea+.
 5. Concurso de idea empresarial.
 6. Concurso de proyecto empresarial
- El departamento de IOPE participa en el procedimiento de Reconocimiento de competencias.

 cpifp Bajo Aragón	PROYECTO FUNCIONAL – ANEXO	PF02
	PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	Edición 04
		17/05/2024
		Página 12 de 12